

EXP-UNC:0008566/2019

VISTO:

El pedido de Aval Institucional solicitado por el Prof. Álvaro Moreno Leoni para el “VII Workshop Nacional de Historia Antigua y Estudios Clásicos: El mundo antiguo clásico en las investigaciones doctorales latinoamericanas” que tendrá lugar el 20 de septiembre de 2019. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende mantener el espacio de trabajo y reflexión con profesores e investigadores jóvenes de otras universidades nacionales generados a partir del año 2013, fortaleciendo los lazos entre los participantes, brindando un espacio de discusión y difusión de los resultados de las investigaciones.

Que el evento contará con certificación de asistencia gratuita para alumnos de grado.

Que destacadas personalidades confirman su participación.

Que el evento cuenta con el aval del “Programa Interdisciplinario de Estudios Clásicos” del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (UNC-CONICET).

Que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 19 de marzo de 2019 presta conformidad al aval solicitado.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR Aval Institucional al “VII Workshop Nacional de Historia Antigua y Estudios Clásicos: El mundo antiguo clásico en las investigaciones doctorales latinoamericanas” que tendrá lugar el 20 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **122**  
P.J.G.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.